

Valga vos mfo para el año de mil y seiscientos y se
centos y tres



[Handwritten signature or initials]

Al Calahorra Regidor para que se
formen las Efectos En las Consignados para
esta su faccion que son en el pueblo de esta feda
Yo el Rey firmese en Burgos
que por quanto por deservimientos de don alonso
de cuerdos esta por hirundo el cortado y era
en la Señal de pino y firmen bargo se con otra
Breve ellos y estan cortando lo y trayendo lo
a esta ciudad cada dia para su remedio
Cuid acuerda que demas de los Cavalleros
de la villa los señores don fernan de veras te
y don rodrigo de castilla pedanae
coaxer de muchos para prender los que
la sujerer y cortaren y que sean castiga
dos con todo rigor Haciendo las de tzer
bias Judiciales y otras Judiciales que con
vengan

Ena depino

Alvasto

Resfaziones

Los cavalleros Comsarios hacedores
de propios y auallas asustan con
Corregidor para que ay a basto de acy re
que el contador ynfirmese sobre la refacion
que pide dona Francisca vellazas a bruda
de don Pedro cauzillo hijo de alonso de Era
que el contador ynfirmese sobre la refaz
que pide don Luis de Varnos nuevo hijo de
de Era
que el contador ynfirmese sobre la refacion
que pide dona bro lante y los cameray una sabud
de don cabredaualos hijo de alonso de Era
que el contador ynfirmese sobre la refacion
que pide don Pedro mayelo ortega hijo
de alonso de Era
de se librancia a don diego aguado hijo de alonso
de Era de mill quatro cientos y sesenta
y tres y seuden de su refacion que yo
de Era que cumpla lo que se oviere

